

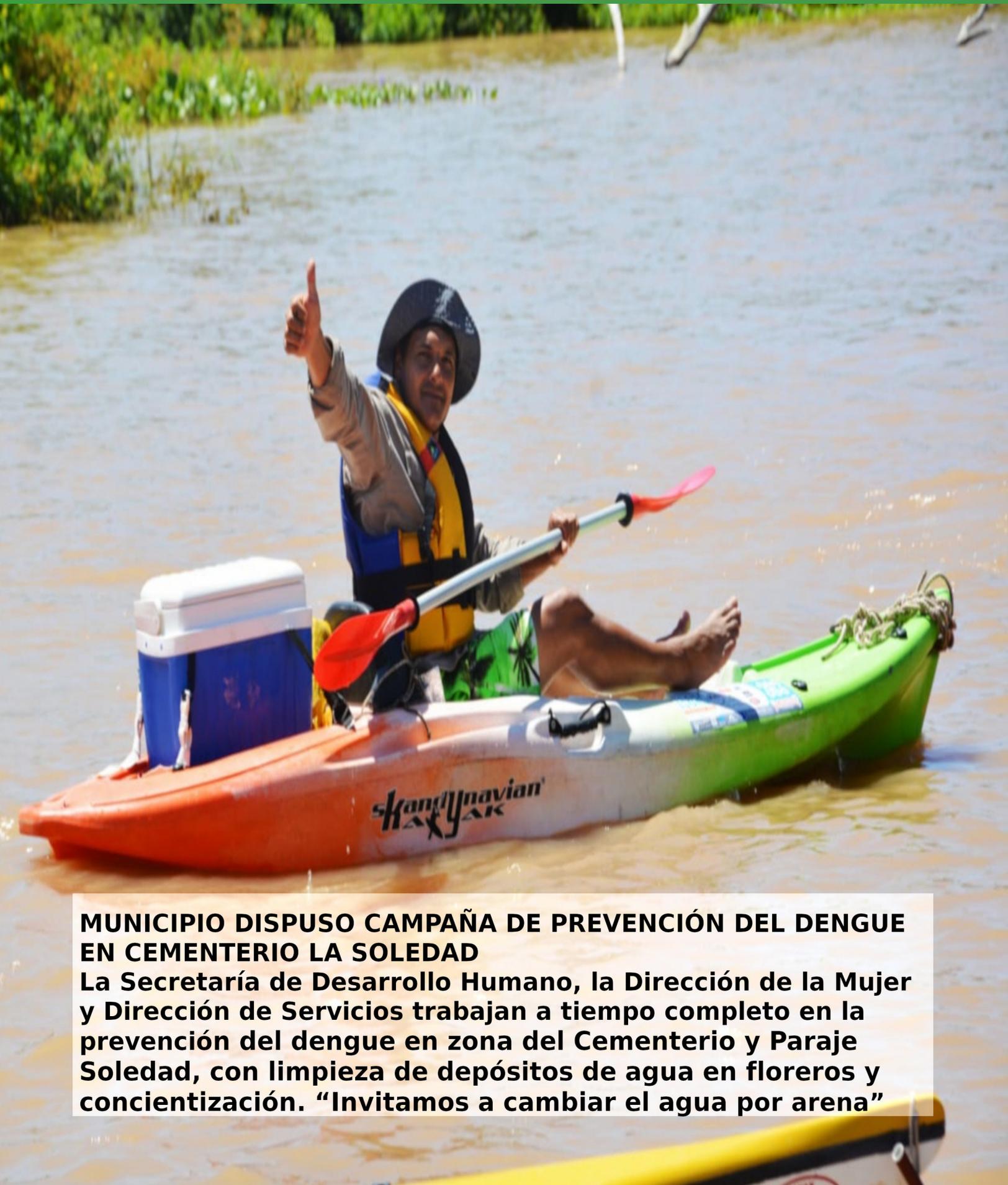


Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 13 de Marzo de 2020 N°543/2020



MUNICIPIO DISPUSO CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DENGUE EN CEMENTERIO LA SOLEDAD

La Secretaría de Desarrollo Humano, la Dirección de la Mujer y Dirección de Servicios trabajan a tiempo completo en la prevención del dengue en zona del Cementerio y Paraje Soledad, con limpieza de depósitos de agua en floreros y concientización. “Invitamos a cambiar el agua por arena”

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

13 DE MARZO

- 1720 (hace 300 años): Nace **Charles Bonnet**, biólogo y filósofo suizo
- 1920 (hace 100 años): Fallece **Charles Lapworth**, geólogo británico
- 1920 (hace 100 años): En Alemania, comienza el **golpe de Estado de Kapp**, dirigido por Wolfgang Kapp.
- 1920 (hace 100 años): En Alemania, comienza el **levantamiento del Ruhr**.
- 1995 (hace 25 años): Nace **Mikaela Shiffrin**, esquiadora estadounidense.



MUNICIPALIDAD DE GOYA

Secretaría de Gobierno

“VOLVIÓ” La Muni



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1º piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

MUNICIPIO DISPUSO CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DENGUE EN CEMENTERIO LA SOLEDAD

La Secretaría de Desarrollo Humano, la Dirección de la Mujer y Dirección de Servicios trabajan a tiempo completo en la prevención del dengue en zona del Cementerio y Paraje Soledad, con limpieza de depósitos de agua en floreros y concientización. “Invitamos a cambiar el agua por arena” dijeron.



Además de en los barrios, el municipio de Goya, a través de áreas sociales se encuentra asistiendo en el Cementerio en la prevención del Dengue.

Según informaron, como parte de la campaña de prevención, en el hall de ingreso al mismo se dispuso de volantes informativos y personal que explica las formas de prevención de la enfermedad.

El objetivo es reemplazar el agua por arena en los floreros, donde se cría la larva del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue.

La Secretaría de Desarrollo Humano dispuso un importante operativo en el camposanto.

Allí se entrega folletería, se brinda información y recomiendan rellenar con arena los floreros de las tumbas y nichos y evitar así el uso de agua.

Esto obedece a que en estos recipientes quedan pequeños depósitos de agua estancada, y ese es el ambiente ideal de reproducción del mosquito; además es un lugar que tiene un intenso movimiento de personas.

En horas de la tarde se procederá a la fumigación de la Necrópolis local. Idéntica tarea se desarrolló en el Barrio Alberdi.

El sábado el operativo de prevención, información y descacharrado se hará en la zona del puerto desde las 9 horas.

3er Encuentro Todos Somos Cura Brochero:

GRUPO BROCHERIANO DECIDIÓ SOLO REALIZAR MISA ESTE DOMINGO

El alto índice en la probabilidad de lluvia para este fin de semana, especialmente el domingo, llevó al grupo local brocheroiano a ese día solamente inaugurar las reformas en el espacio de oración y celebrar la Santa Misa, en tanto se decidió reprogramar la manifestación cultural y tradicionalista que completaban el programa, para la cual se fijará nueva fecha



La misa junto al mural del santo argentino “Cura” Brochero será presidida por el Obispo Ramón Canecín, a las 19:00 horas; oportunidad también en que los fieles rezarán por la situación mundial originada por el dengue y coronavirus.

La cita es este domingo 15 de marzo en Ruta Provincial 27, a 500 metros del ingreso norte a nuestra ciudad, lugar donde se erige el mural al “Cura Gaucho”.

Se ruega venir con silletas y repelentes.

En caso de lluvia, la misa se realizará a las 20:00 en iglesia Catedral.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO GOYA NORMALIZA ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

El Centro Emisor de Licencias que depende de la Municipalidad de Goya informa que salvado el inconveniente con el sistema nacional -Sinalic- que emite los carnets –Registros de Conductor-, este viernes se normalizó dicho sistema por lo cual ya se está trabajando normalmente.



Recordemos que dichas oficinas funcionan en Paseo La Anónima, Av. Primeros Concejales 256.

ISLA LAS DAMAS

La Reserva Natural Isla Las Damas te espera este fin de semana con su propuesta de ofrecer a los visitantes sus encantos naturales.



Flora, fauna, tradiciones, leyendas, historias, tortas fritas..., ingredientes de una experiencia maravillosa que se ofrece desde la Dirección de Turismo.

Ejecutada por los Guías de Naturaleza, la visita guiada en la

reserva se concreta sábados y domingos, en los horarios de 9 y de 16,30; partiendo desde el flotante amarrado a costanera en la embarcación La Gaviota, lugar donde también se registra la inscripción. En relación al costo, permanece a 150 pesos para los goyanos y 200 los visitantes, con presentación de D.N.I.

A los participantes se les sugiere llevar ropa cómoda y una gorra para el senderismo, agua y cámara de foto para capturar los buenos momentos y bellezas a descubrir en este espacio natural.

Los esperamos.



COMUNICADO MUNICIPALIDAD DE GOYA HOSPITAL REGIONAL DR CAMILO MUNIAGURRIA

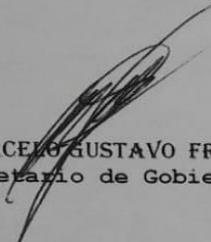
Se Declara la Emergencia Sanitaria en todo el Departamento de Goya por el término de un año a fin de evitar propagación del DENGUE y CORONAVIRUS.

ARTÍCULO 2°: LA LICENCIA establecida en el artículo precedente no afectará la normal percepción de las remuneraciones normales y habituales, como así tampoco de los adicionales que por ley o Convenio les correspondiere percibir.

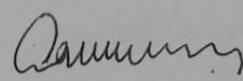
ARTÍCULO 3°: LA LICENCIA EXCEPCIONAL prevista en la presente no se computará a los fines de considerar toda otra prevista normativamente o por Convenio y que pudieran corresponder al uso y goce del trabajador.

ARTÍCULO 4°: INVÍTASE a los empleadores del Sector Privado a adherirse a la presente resolución y/o adoptar medidas similares en pos del bien del trabajador y de la población en general.

ARTÍCULO 5°: COMUNIQUESE, publíquese, dese el RM, notifíquese, sáquese copia para quien corresponda y ARCHIVESE.


DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno




CPN DANIEL JACINTO AVALOS
Vice Intendente Municipal
A Cargo de la Comuna

Se resuelve otorgar Licencia Excepcional a Trabajadores Municipales.

En la mañana del viernes el Vice intendente Daniel Avalos mantuvo una reunión con el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini, de la cual además participaron el Secretario de Desarrollo Humano Dr. Mariano Hormaechea, el Director de Atención Primaria de la Salud Dr. Emilio Martínez y el Director de Turismo Darío Viera.

El propósito de la reunión fue avanzar sobre los temas de prevención y concientización, además se decidió establecer un Equipo del Municipio a fin de informar, distribuir la comunicación oficial que contenga todos los datos necesarios sobre los cuidados que deben tener en cuenta ante esta situación y dar a conocer

lugares y números destinados a las consultas:

Ante cualquier síntoma consulta al médico o comuníquese al 03794-474811 o al celular 03794 -895124 y línea 107.

Trabajo de Prevención, Descacharrado y Fumigación.

La prevención del dengue en zona del Cementerio y Paraje Soledad, con limpieza de depósitos de agua en floreros y concientización. Se invitó a cambiar el agua por arena.

Según informaron, como parte de la campaña de prevención, en el hall de ingreso al mismo se dispuso de volantes informativos y personal que explica las formas de prevención de la enfermedad.



13 de Marzo de 2020 – Pág. 5

En la tarde se procederá a la fumigación de la Necrópolis Local.

Allí se entregó folletería, se brindó información y recomendó rellenar con arena los floreros de las tumbas y nichos y evitar así el uso de agua.

Esto obedece a que en estos recipientes quedan pequeños depósitos de agua estancada, y ese es el ambiente ideal de reproducción del mosquito; además es un lugar que tiene un intenso movimiento de personas.

Esta misma tarea de prevención, descacharrado se realizó en el Barrio Alberdi, donde se ha tomado contacto con los vecinos explicando las maneras de prevenir y la importancia del descacharrado, además la entrega de repelente.

El sector comprendió las calles Rivadavia, Las Heras, Alberdi, Lavalle, Brasil Rolon, 9 de julio y Cortada Julio López Díaz.

El sábado desde las 9m horas la tarea de prevención, información, distribución de folletería, repelente, en caso de ser necesario fumigación y descacharrado se realizará en la zona del Puerto Boca

RESOLUCION N° 582

DECLARANDO LA EMERGENCIA SANITARIA

VISTO

El Decreto N° 507/20 del Gobierno de la Provincia de Corrientes, donde declara la emergencia para la lucha contra el Dengue y el Coronavirus en el territorio del Departamento Capital, y localidades de alrededores;

CONSIDERANDO:

Que, el informe producido por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, respecto a la presencia del Mosquito (AEDES AEGYPTIS), transmisor de los virus causales de las enfermedades DENGUE, donde aumento

considerablemente el número de infectados por este Virus.

Que el trabajo que viene desarrollando el DEM, a través de la Secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Goya, consistentes en tareas de descacharrado y desinfección, además de brindar charlas, y difusión masiva de cómo prevenirlo, a fin de evitar la propagación del dengue en la ciudad.

Que, siendo medidas fructíferas hasta el momento, pero, sin embargo, estamos ante un riesgo inminente de la propagación de la enfermedad dada la cercanía que tenemos con las ciudades afectadas, y que, en nuestra ciudad según información del Ministerio de Salud de la Provincia, existe un caso importado con serología positiva.

Que se considera necesario reforzar las medidas adoptadas, con el fin de preservar la Salud pública en este sentido, debiendo en muchos casos a tomar medidas rápidas, como bloqueos de zonas, o disposiciones urgentes de, cortes de pastos o limpiezas en terrenos o zonas de particulares.

Que, por otro lado, con fecha 11 de marzo de 2020, la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), declaró el brote del nuevo COVID-19 (coronavirus) como una pandemia, y animó a todos los países a tomar las medidas apropiadas para prepararse a ello.

Que en los últimos días se ha constatado la propagación de casos del nuevo coronavirus en numerosos países de diferentes continentes, llegando a nuestra región y a nuestro país por lo que resulta fundamental el refuerzo de medidas preventivas tendientes a restringir las posibilidades de circulación del virus. Que, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 260/2020 declaro la emergencia en el país por un año, instando a todos a adoptar las medidas tendientes a que no se propague el Virus.



DENGUE

OTRO CASO REGISTRADO EN LA CIUDAD DE GOYA

La noticia se pudo confirmar en una persona de zona céntrica, es el segundo caso que se registra en nuestra ciudad, es un caso autóctono según la información suministrada por el Hospital Zonal "Dr. Camilo Muniagurria"

 **Parte Oficial**
DENGUE/CORONAVIRUS

viernes 13 de marzo informe dengue y coronavirus

En Goya se registra el Segundo Caso de Dengue
Coronavirus Ningun Caso Registrado

Goya Viernes 13 de marzo

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al
03794-474811 o al celular 03794- 895124 y línea 107.

Goya Ciudad  | *El equipo de Todos*

Una vez constatado el caso positivo, se procederá a dar cumplimiento al protocolo sanitario, para realizar el Bloqueo correspondiente, aunque es bueno destacar que durante la semana (miércoles) en esa zona se procedió a la tarea de prevención, limpieza, descacharrado y fumigación.

Ante estas cuestiones se vuelve a recomendar tomar las mayores precauciones y extremas las medidas preventivas, sugiriéndose la limpieza de patios de domicilios, cambio del agua del bebedero de las mascotas, dar vuelta los recipientes plásticos.

Use repelente es el único mecanismo de defensa y prevención con que se cuenta, ante la menor exposición, si saldrá de viaje no deje de usar este elemento, repelente.

RECOMENDACIONES

Impedir que se acumule el agua estancada ayuda a que las hembras

del mosquito *Aedes aegypti* no pongan sus huevos y se reproduzcan.

El mosquito que transmite el dengue - que se llama *Aedes aegypti* y suele reconocerse por las rayitas blancas que tiene tanto en el torso como en las patas- puede estar en nuestras casas. Tiene hábitos principalmente domiciliarios y peridomiciliarios. El dengue se transmite por la picadura de un mosquito infectado con el virus que, para estarlo, debe haber picado previamente a una persona infectada en período de viremia (virus en su sangre)

Para evitar el dengue es importante trabajar tres ejes centrales: uno, eliminar potenciales criaderos en las viviendas, impidiendo también las picaduras; dos, la consulta rápida al médico ante la sospecha de un caso, sin automedicarse; y tres, tomar precauciones en caso de viajar a zonas en las que la enfermedad circula activamente.



¿Cómo se desarrolla el mosquito *Aedes aegypti*? Cada vez que la hembra coloca sus huevos diminutos en los lugares donde se acumula agua, puede ser el bebedero de las mascotas, o un florero, o los platos que colocamos debajo de las macetas. También los neumáticos fuera de uso y las piletas, canaletas y desagües.

De ahí que resulta fundamental la simple acción que se conoce como "descacharrado" y que básicamente consiste en eliminar, dar vuelta o colocar bajo techo cualquier cosa que pueda servir como criadero del mosquito. Esto incluye:

Cambiar todos los días el agua de recipientes como bebederos y floreros, limpiando muy bien sus bordes (porque es ahí donde suelen quedar pegados los huevos de los mosquitos).

Poner boca abajo cualquier recipiente que, en el patio, balcón o terraza pueda estar recolectando agua (baldes, botellas, macetas y regaderas). Y si no estamos utilizando estos recipientes, entonces directamente desecharlos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Lo mejor para evitar la enfermedad es la prevención. Impedir que se acumule el agua estancada ayuda a que las hembras del mosquito *Aedes*

no pongan sus huevos y se reproduzcan

Limpiar con frecuencia piletas, canaletas, rejillas y desagües.

Mantener el pasto corto y los patios ordenados, reforzando las medidas de limpieza.

Para evitar las picaduras este tipo de acciones se completan colocando telas mosquiteras en puertas y ventanas, también poniéndonos repelente si vamos a estar expuestos a picaduras.

Estos son los momentos del año para actuar: en la Argentina la ocurrencia de casos se restringe a los meses de mayor temperatura (de noviembre a mayo) y en estrecha relación con los brotes de los países limítrofes.

PRECAUCIONES AL VIAJAR

Aquellos que estén viajando a zonas de la Argentina o a países que poseen circulación activa del mosquito *aedes aegypti* (centro y norte del país y Brasil, Paraguay y Bolivia) deben extremar las medidas para evitar picaduras, usando y reponiendo repelente, llevando prendas que cubran brazos y piernas y colocando tabletas o espirales en las habitaciones. Para proteger de picaduras a los más chicos pueden colocarse telas mosquiteras en cunas y cochecito

Si al regresar de viaje tenemos fiebre es importante no automedicarse, e inmediatamente consultar al médico.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina